

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre... 375 pes.
Fuera de la capital, un trimestre... 450 id.
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 27-43

Número atrasado diez etc

Miércoles 8 de Noviembre de 1916.

Año XXXII—Núm 9.950

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

A puerta cerrada.

En esta forma se celebró el juicio oral señalado para el día de ayer y el de hoy, en la sección primera, correspondiente a la causa instruida en el Juzgado de la capital, por el delito de corrupción de menores.

Tan pronto como se verificó el sorteo de jurados para constituir tribunal, el de Derecho declaró secreta la sesión en razón a la índole de los hechos justificables.

Desconocemos, por tanto, detalles de los mismos, y en consideración a esto, nos limitamos a consignar que ocurrieron en el mes de Mayo de 1915.

La perjudicada por ellos era una joven de diez y siete años, y la acusación mantenida por el teniente fiscal señor Concha, la dirigió y dirigió en definitiva contra Cándida Ruano Martín, Petra Quintana Barzal y Manuela Mateos Téllez.

La defensa de las dos primeras estuvo a cargo del señor Escalada, y la de la última, del señor Marcos Brozas Escribano. Ambos letrados sostenían que sus defendidas no eran responsables de hecho alguno punible.

Se invirtieron las horas de la mañana en practicar las pruebas y en los informes de la acusación y las defensas.

Desde las cinco de la tarde hasta las siete, hora en que terminó el juicio, se consumieron en el resumen del presidente señor Santuste, veredicto del Jurado y sentencia.

La resolución del Tribunal popular resultó de conformidad con las pretensiones del fiscal en cuanto a Cándida y Petra, y respecto a Manuela, en consonancia con las de su defensor el señor Marcos Brozas Escribano.

El tribunal de Derecho, en definitiva, condenó a Cándida Ruano Martín y Petra Quintana Barzal a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y multa de 500 pesetas a cada una, accesorias compatibles con su sexo y pago de costas, acordando que anoche mismo fueran constituidas en prisión, como se verificó, con lo cual accedió a la petición formulada por el fiscal. Absolvió a Manuela Mateos Téllez, declarando de oficio las costas a ella correspondientes.

No cometió delito.

La vecina de Peñaparda, Rufina Lozano Pascual, dió a luz el 14 de Septiembre último, un feto de cinco meses, que nació muerto, y al cual enterró en un rincón de una de las habitaciones de su casa, a pesar de que en el pueblo existe en el cementerio, un lugar destinado al enterramiento de fetos.

Provisionalmente, la acusaba el abogado fiscal, señor Quintana, como autora de un delito de inhumación ilegal; pero en el juicio oral celebrado ayer en la sala segunda, en vista del resultado de las pruebas, retiró la acusación, prosperando con ello las pretensiones del defensor, señor S. de Ceballos, y quedando aquel terminado para que el tribunal dicte la sentencia absolutoria.

Suspensión.

Se ha decretado a del juicio oral por jurados, señalado para los días 9 al 13, por no haber sido citados, de los cuatro procesados en la causa por sedición, nada más que uno.

Es la segunda vez que se suspende.

El Licenciado Salvadora.

POLITICA LOCAL

La Unión Republicana.

Nuevo comité. Anoche, a las ocho y media, celebró la anunciada asamblea el partido local autónomo Unión Republicana Salmantina.

Presidió el señor González de la Calle y asistieron buen número de republicanos.

Se leyó el acta de la última sesión, que fué aprobada, así como también una memoria de los trabajos realizados por el comité durante el año que lleva al frente del partido.

A propuesta del señor González de la Calle, y por unanimidad de la asamblea, se hizo constar en acta el sentimiento del partido por la muerte del correligionario don Manuel Carnero, ejemplo—dijo el señor De la Calle—de lealtad y de consecuencia política.

Seguidamente, el señor González de la Calle, en su nombre y en el del comité que presidia, presentó la dimisión del mismo, por entender que los organismos democráticos deben renovarse, por lo menos, anualmente, plazo bastante para dar a entender lo que puede hacer o lo que intenta hacer el comité.

En este plazo—añadió—de doce meses, hemos indicado una ruta, hemos marcado una orientación que, si le parece bien a nuestros sucesores, pueden continuarla con más ventaja que nosotros y con más provecho también para el partido.

No se trata por parte de ninguno de los que forman el comité de quitarse encima una carga pesada para que otro la lleve. No se trata tampoco de excusar el cumplimiento de deberes, que nunca hemos de dejar de cumplir, sino de ir a una renovación que las prácticas democráticas imponen y que también es



EL NIÑO

Gabriel Villalobos Mier

subió al cielo el 7 de Noviembre de 1916

á los seis años de edad.

Sus padres: don Filiberto y doña Elvira; hermanos, abuelo, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver y misa de ángel, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, miércoles 8, á las cuatro de la tarde.
Casa mortuoria: Plaza de la Libertad.
Misa de ángel: Mañana, jueves, 9, á las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: Purísima Concepción.
El acompañamiento se despide en la puerta de San Bernardo é iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN TARJETONES

Las últimas representaciones tuvieron su corona magnífica con el beneficio de la Asociación de la Prensa, donde las actrices y los actores más eminentes echaron el resto. ¿La agrada oírme hablar así?

—¿Qué duda cabe! Todo lo que sea elogiar á la Prensa y á cuantos la hacen beneficio me agrada mucho. Además, es justicia. Y además, se la debe ese tributo. Ella daba á todo bicho viviente, y no puede alabarse á sí misma sin ver quebrantada su modestia proverbial. ¡Con que si el público no la los!...

—Vaya usted lo pase bien. He tenido el acierto de agradecerle una vez en mi vida. (No hay como imitar á Clarín, el agradador de todos los Segismundos).

LAS SUBSISTENCIAS

Medidas saludables

El digno Gobernador civil de la provincia, con una permanente actividad puesta al servicio del trascendental problema de las subsistencias que tiene planteado el país, viene inquiriendo la cuantía de artículos de primera necesidad con que cuentan los pueblos de su jurisdicción, conforme á las instrucciones que le fueron transmitidas del Poder central, mostrándose celosísimo en el cumplimiento de tan importante é ineludible fiscalización, castigando de manera justamente inexorable la transgresión ú omisión de sus disposiciones.

Ayer impuso 50 pesetas de multa á veinticuatro vecinos de Gomecello y uno de Pedrosillo el Real, por no haber remitido las relaciones juradas referentes á subsistencias, y nos consta que esta inflexible y saludable actitud la mantendrá con los apáticos y negligentes en la remisión de dichas relaciones.

VIDA MUNICIPAL

El día en el Concejo

Cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, el alcalde, señor Nava, ha citado á su despacho á los dueños de las redes telefónicas y eléctricas, para ver el medio de que desaparezcan de los monumentos de Salamanca, las palomillas que sujetan los cables y que tanto afean al conjunto artístico de dichos edificios.

Se acordó esperar á la llegada del ingeniero de la red telefónica para que de acuerdo con el arquitecto municipal procedan á llevar á la práctica dicha mejora.

Se han fijado los siguientes días y horas para que se reúnan las siguientes comisiones municipales que preside el Alcalde:

Comisión de Hacienda, á las cinco, los miércoles y los jueves.

De Saneamiento, los sábados á las cinco.

Fallecimientos.

Nuestro muy querido amigo y antiguo compañero el doctor don Filiberto Villalobos, pasa en estos momentos por un terrible dolor, en el que, de todo corazón, tomamos parte.

Su hijo Gabrielito, preciosa criatura que era el encanto de aquella casa, ha fallecido después de rapidísima y fatal dolencia, sin que los esfuerzos de la ciencia médica y los cuidados múltiples de la familia hayan podido evitar el temprano y triste fin del pobre niño.

Gabrielito Villalobos, que padecía una afección á la garganta, se agravó ayer de modo tan agramante, que hizo temer á los médicos el fatal desenlace que la dolencia ha tenido, dejando tránsito de dolor á nuestro fraternal amigo y á su distinguida señora doña Elvira Mier.

Los que escribimos EL ADELANTO, compañeros y amigos del alma del doctor Villalobos, lloramos con él la sensible desgracia sufrida.

Y si de algún lenitivo le sirven en estos momentos, para calmar su dolor, la participación que en él tomamos, reciba la expresión sincera de nuestro pesar, que hacemos extensiva á su señora y á toda la demás distinguida familia del niño muerto.

—A la avanzada edad de ochenta años, ha fallecido la virtuosa señora doña Lucía Berrocal López, viuda del que en vida fué nuestro querido amigo don Cesario Juanes, y tía del comerciante de esta plaza, don Enrique Martín Berrocal, nuestro querido amigo.

Descanse en paz la finada, y reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

—Ha fallecido en esta capital don Leonardo de la Mano Juanes, persona que por sus virtudes y caballerosidad habíase granjeado la estimación general.

Descanse en paz y reciba su familia, y muy especialmente el hijo don José, canónigo de esta Catedral, la expresión de nuestro sentido pésame.

DE AYER A HOY

Los republicanos salmantinos se reunieron en asamblea, cambiaron impresiones y nombraron su Comité local, en el que figuran personalidades de gran relieve y significación en la capital.

Los obreros continuaron los trabajos de su organización y acordaron cambiar impresiones para celebrar en breve una manifestación en la que protestarán de la carestía de las subsistencias.

Lo que á ellos les duele no perjudica á la inmensa mayoría del vecindario y á su lado formaremos para ver si hay manera de poder comer y vivir aunque sea con alguna estrechez.

Porque de seguir las cosas como están actualmente, no vemos solución al problema.

La salud pública deja algo que desear, al decir de los médicos, y abundan los casos de anginas y de fiebres.

Aunque la cosa no es para que nadie se alarme, bueno es dar el aviso para que se adopten las precauciones necesarias... especialmente respecto á los niños.

Sigue lloviendo á mares y de tal manera aprieta el aguacero que, si continúa durando algún tiempo, van á tener los labradores que hacer rogativas para que vuelva á lucir el sol.

El señor Gobernador civil ha comenzado á multar á quienes no le den cuenta de los cereales que poseen. Lo cual trasladamos á los que se hallen en tal situación por lo que pueda interesarles.

Las plagas del campo.

Durante estos días gran número de juntas locales están efectuando el pago del gravamen del 0,25 por 100, impuesto por el Consejo provincial de Fomento para la extinción de las citadas plagas.

Es de esperar que dentro de esta quincena en que se cumple el último plazo que les fué concedido por el señor Gobernador civil, los pueblos que no hubieren efectuado el ingreso de ese tributo, se apresurarán á realizarlo, á fin de evitar el envío de comisionados de apremio con que se les ha conminado, en cumplimiento de lo dispuesto por la ley, toda vez que las cantidades que deben satisfacer son insignificantes.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido:

Para Madrid, el conde de Ardales del Río, las señoritas Agustina y Teresa García Tocino, acompañadas de su señora madre, y el diputado á Cortes por Ledesma, don Antonio Fidalgo.

Para Ledesma, nuestro estimado amigo don Martín Tapia.

Han llegado:

De Lumbrales, nuestro querido amigo el farmacéutico don José Galván Fuentes.

De Madrid, la bella y distinguida señorita Juana Andrés Montalvo, su hermana la señora de nuestro querido amigo don Antonio Pérez-Tabernero y su hermano don Argimiro, los cateóricos de esta Universidad don Abelardo Bartolomé del Cerro y don Angel de Apráiz, el Vizconde de Revilla, el procurador don Joaquín Corona y el industrial don Mariano H. Zorita.

De Matilla de los Caños, el médico titular de aquella localidad, don Arcadio González.

De Hinojosa de Duero, el alcalde de dicha villa, don Alfredo Galante.

De Barcelona, los industriales don Federico Anaya y don Luis Huebra.

De la dehesa de Dos Encinas, donde han pasado unos días con don Francisco Núñez y sus hijos, el director de la S. F. P. señor Botelho Sarmento, el ingeniero señor Caamaño y los señores don Emilio Marquerie, don Florencio Romo, don Rogeilo R. Olivera, don Cándido García Barrado y don Gonzalo Soler.

De Villoria de Buenamadre, la señora viuda de Mompín y su hija María, esta más aliviada de la lesión sufrida en el accidente de que dimos cuenta.

VIDA OBRERA

Los carpinteros.

La sociedad de obreros carpinteros celebrará esta noche junta general, en la que se tratará de la celebración de algún acto para festejar el aniversario de la fundación de la sociedad.

Los obreros en piedra.

Mañana, jueves, á las ocho de la noche, celebrará juntas mixtas el ramo de construcción para dar á conocer las gestiones realizadas cerca de la clase patronal sobre el horario y medidas que han de tomarse respecto á la campaña emprendida por la Unión general de Trabajadores, relacionada con la carestía de las subsistencias.

Sucesos provinciales

Caballos detenidos.

Por el cabo comandante de carabineros del puesto de Alameda, don Gonzalo Plaza, y dos números, todos pertenecientes á la sección de Aldea del Obispo, han sido detenidos cuatro caballos que, con dirección á Portugal, conducían un portugués y un vecino de Villar de Ciervo.

Con esta son tres las detenciones de caballerías efectuadas en poco tiempo por la sección de carabineros de Aldea del Obispo.

Por dichos servicios merece plácemes el primer teniente y querido amigo nuestro, don Arturo Carbejos.

Epidemias en los ganados

El alcalde del pueblo de Cabeza de Ramontanos participa en la Inspección provincial de Higiene pecuaria, la aparición de la epidemia variolosa en el ganado lanar de dicho término municipal.

A los ganaderos laneros de los pueblos de Alba de Tormes, Aldeaseca de Alba, Ejeme y Tordillos, se les ha levantado el aislamiento á que fueron sometidos con motivo de padecer la viruela.

Igualmente al ganado vacuno de Mieza, en el que se había presentado el carbunco.

Se ha denunciado la ocultación de viruela en el pueblo de Sanchón de la Ribera, y de carbunco en la dehesa El Zarzoso.

Se ha vacunado el ganado bovino de los pueblos de Lumbrales, Bermellar é Hinojosa de Duero.

Preventivamente se han inmunizado contra la viruela las crías de ganado lanar de la dehesa de Porteros, Revilla y Olmo de la Guareña.

PROBLEMAS LOCALES

Un presupuesto más

Expuesto al público se halla conforme hemos dicho y cumpliendo un precepto legal, el proyecto de presupuesto municipal que registrá, caso de ser aprobado, durante el año de 1917.

No aparecen en el flamante proyecto modificaciones de importancia, y lo que deploramos es que tales variaciones tampoco se conozca han sido discutidas en las comisiones y verán la luz pública en el Concejo cuando este conozca la obra económica para el año venidero.

Desde primeros del actual se afirmá por todos que era absolutamente necesario acabar con la actual situación del Ayuntamiento y con el déficit que, como mal endémico, padecía la hacienda municipal.

Se aseguró que el presupuesto se emitiría en Septiembre y se plantearon reformas tributarias que merecieron general aplauso.

Tan excelentes intenciones no pasaron de tales, no sabemos por culpa de quién, y este año, como en los anteriores, nos hallamos en Noviembre y nada se ha hecho.

Esto nos hace suponer que tampoco, por ahora, se hará otra cosa que cumplir los preceptos legales y que, con ligeras variaciones, será el presupuesto actual el que rija en 1917.

Bien quisieramos equivocarnos, pero no tenemos tal esperanza.

Verdad es que aún falta mes y medio para el próximo ejercicio económico y mucho puede hacerse en tal plazo, pero desconfiamos de que ocurra esto.

Lo que parece poderse afirmar es que el de 1917 será un presupuesto más y que no marcará nueva fase en la vida local.

MADRID AL DIA

CAÑAS Y LANZAS

—No me hable usted de política. Siempre pone usted su veto á los motivos de mi conversación. Hoy, á la política; ayer, á la guerra...

—Son dos temas escabrosos. Yo, como gubernamental y como neutral, no debo ni quiero tocar este último registro. Cuando á la política, se encuentran tan variable ahora, que me parece muy aventurado y expuesto á quebras decir una palabra en son profético sobre ese asunto. Un día reina la paz más octavia en los corros políticos y en los cuerpos colegiados; mayoría y minorías parecen dispuestas á partir amorosamente un piñón; los jefes de estos y los otros bandos decláranse mantecosos, y pasa una jornada y se produce un escándalo telescópico en el Congreso. Entónces las cañas se vuelven lanzas, no hay amigo para amigo. Urzáiz se lía con Romanones, Romanones con Villanueva, Sánchez Guerra con Villanueva y con Urzáiz, Cambó se incomoda y se marcha, y todos los señores diputados gritan, seccionan desafortadamente, rompen los pupitres, arman un jaleo histórico, y aquello es el «cachabose».

—El «cachabose», pero no el «cañabó», por desgracia. Verá usted cómo continúa. ¡Esto es cosa perdida! Habíamos normalizado las discusiones parlamentarias, reanudado los debates económicos, teníamos en puerta la aprobación de la ley de subsistencias, que nos es tan necesaria para subsistir, y ¡zas! en medio de semejantes venturas, escándalo gordo...

—Bueno, bueno; calle usted. Ya le he dicho que no me hable de política.

—Comprenda usted el sentido: yo traigo á cuento á la política para detestarla; yo lamento que la política interrumpa y perturbe el buen orden de la administración. Nuestro Gobierno, el Gobierno tan dignamente presidido por mi ilustre jefe el señor Conde de Romanones, no quiere «politiquear», sino administrar, porque la política, en estos momentos, es algo extemporáneo y anacrónico, y la administración otro algo pertinente y sincrónico.

—No me hable usted de cosas tan metafísicas.

—¿Tampoco esto?

—Yo no me haga usted el artículo á propósito de Romanones. Ya sabe usted que no soy ministerial.

—Pero es usted hombre de letras y de ciencia, y no me podrá negar que mi ilustre jefe ha rayado á incommensurable altura como académico de la de Ciencias Morales.

—No lo puedo negar. Sus enemigos políticos le han elogiado en forma desusada. Han dicho que es una cumbre europea. Yo, francamente, no lo sabía; pero me inclino con humildad ante el Romanones incensado por autoridades más grandes que yo. Sin embargo, hágame usted el favor de no insistir. Soy poco propenso á inclinarme. Mi rectitud...

—Ya no sé qué pallito tocar en esta conversación, viéndole á usted tan inflexible.

—Hábleme usted del Tenorio.

—Es cosa pasada en cosa juzgada.

El Adelanto es el periódico de mayor circulación de la provincia, y por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes.

necesario para que estos cuerpos políticos tengan el debido vigor y la intensa vida que anhela.

Para este comité no ha sido carga la dirección del partido, si no que, por el contrario, ha sido un honor.

El señor González de la calle se extendió en otras muchas consideraciones y terminó rogando a la asamblea que aceptase la dimisión del comité y que procediese a la elección de otro.

El señor Morató, después de hacer resaltar los méritos del señor González de la Calle, expuso su criterio de que el comité debería seguir al frente del partido por un año más por lo menos, y que si alguno de los que lo formaban tenía causas justificadas para dimitir, que se hiciera una renovación parcial.

El señor Pozueta cree que lo razonable y lo democrático es la renovación total del Comité.

El señor Giral suscribe, en su nombre y en el de los demás compañeros del comité, las manifestaciones del señor González de la Calle.

El señor Brizuela dice que de la lectura de la Memoria se desprende más la razón de la continuación del comité actual para que siga su provechosa labor, añadiendo que las razones de dimisión que expone el señor González de la Calle, no tienen, a su juicio, más fuerza que la de la elocuencia exquisita con que habla el señor de la Calle.

El señor (Meca coincide en un todo con estas manifestaciones del señor Brizuela, elogiando al comité y a su labor, que no ha tenido más que éxitos, sin que pueda contarse fracaso alguno, y que por lo tanto, debe continuar al frente del partido para que continúe trabajando porque los republicanos vuelvan a contar en Salamanca con la fuerza y el prestigio y la popularidad que siempre tuvieron.

Se mostró conforme con que se hiciera una renovación parcial de los tres o cuatro señores del comité, que, por cuestiones íntimas, justificaban su dimisión, quedando en sus cargos los señores González de la Calle, Giral y Pozueta.

Siguieron el debate, y por unanimidad, se acordó la renovación parcial del comité.

La votación se hizo por papeleta, y hecho el escrutinio, resultaron elegidos para formar el nuevo comité por mayoría de votos, los siguientes señores:

- Don Urbano González de la Calle.
 - Don José Giral y Pereira.
 - Don José Morató.
 - Don Constantino Villar.
 - Don Arturo Pozueta.
 - Don Federico Anaya.
 - Don Mariano Ibáñez.
 - Don Rafael Brizuela.
 - Don Manuel García de Arribas.
- Los cargos que cada uno de estos señores han de desempeñar, serán distribuidos por ellos mismos.
- Acto seguido terminó la asamblea, siendo las once en punto.

PARA EL ADELANTO

El cardenal Della Volpe

(SERVICIO ESPECIAL)

El cardenal Francisco Della Volpe, fallecido recientemente en Roma, había nacido en Ravenna, el 24 de Diciembre de 1848. Hizo sus primeros estudios en el seminario de Bertinoro, del cual pasó a la academia de Nobles Eclesiásticas.

En 1867 se ordenó de sacerdote, y en 1874 Pio IX le llamó a su lado, nombrándole camarero secreto, cargo que



El cardenal Della Volpe.

desempeñó hasta la muerte del Pontífice.

Recibió de León XIII el título de prelado, y desde entonces ocupó el más alto puesto de la corte romana. Fue secretario de la Congregación de Indulgencias y reliquias, Maestro de Cámara, Mayordomo. En 1899 fué nombrado cardenal in petto. Luego ocupó el puesto de Economato de la Propaganda y perfecto de los Archivos del Vaticano. Por último, en 1914 fué nombrado Camarlengo de la Santa Iglesia Romana.

La ley de subsistencias

El proyecto leído por el ministro de Hacienda en el Congreso, prorrogando la vigencia de la ley de subsistencias, facultó al Gobierno para reducirlo ó suprimir temporalmente los derechos arancelarios de importación de sustancias alimenticias de primera necesidad y las primeras materias, cuando las circunstancias extraordinarias y transitorias lo requieran, para el abastecimiento y el consumo y el funcionamiento de las industrias ó de la explotación agrícola.

Antes de utilizar esta facultad, el Gobierno oirá el informe de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Autoriza al Gobierno para señalar a las Compañías ferroviarias la rebaja de las tarifas de transportes que considere convenientes para esta ley, ó á concertar las indemnizaciones que estime justas para adquirir por cuenta del Tesoro las sustancias alimenticias de primera necesidad y las primeras materias, y para vender unas y otras á precios reguladores; para regular, con carácter general, el precio de los alimentos; y para adoptar las disposiciones necesa-

rias con relación á los barcos españoles destinados al comercio nacional, incluso para la incautación de las flotas y regularización de los fletes.

Podrá incautarse de las minas é instalaciones carboníferas de todo género, hasta conseguir una cotización normal en sus productos, fijando siempre la indemnización correspondiente para los propietarios.

Será considerada de utilidad pública la expropiación de alimentos y la ocupación temporal de almacenes y locales donde se tengan, previa propuesta de una Junta que compondrán el gobernador civil de la provincia, el delegado de Hacienda y el alcalde de la capital, con anuencia de los Ayuntamientos y de los interesados; pero no podrán disponer de los productos, sin previo pago de los mismos.

El precio de la mercancía ó las indemnizaciones se fijarán por el gobernador, oyendo á los interesados, á las Cámaras de Comercio y agrícolas y demás entidades que considere necesario el gobernador.

El importe de la cantidad señalada, lo pagará el Ayuntamiento correspondiente.

En ningún caso podrán los Municipios vender los artículos adquiridos á precio superior del 3 por 100 sobre el coste de su adquisición.

Esta ley empezará á regir desde el día de su promulgación, durante un año, pudiendo ser prorrogada previo informe del Consejo de Estado.

Queda derogada la ley de subsistencias de Febrero de 1915.

El precio de las harinas

Arrastradas las harinas al alza por la carestía del trigo, cotizan en Valladolid á 50 pesetas los 100 kilos las superiores, á 49 las blancas y buenas y á 48 las corrientes.

El mercado de harinas muy firme en Barcelona y con regular negocio, cotizándose:

- Extra blanca, número 1, de 48 á 52 pesetas; superfina blanca, número 2, de 45,50 á 50,50; número 3, de 38 á 40; número 4, de 30 á 30,50; segundas, de 26,75 á 27,50; terceras, de 23,33 á 25,17; cuartas, de 22,50 á 23,05; extra fuerza número 1, de 55 á 55,5; superfina fuerza número 2, de 51 á 52; número 3, de 40 á 41; número 4, de 29 á 30; segundas, de 25,70 á 26,70; terceras, de 21,67 á 23,33; cuartas, de 21 á 22,50.

COMUNICADO

Lo del teatro Bretón

Sr. Director de EL ADELANTO. Mi querido amigo: Como quiera que yo tengo un criterio opuesto al del señor Garralda en todas las cuestiones relacionadas con el teatro Bretón, en las que deseo la mayor publicidad para que el público las juzgue, no puedo dejar en silencio lo que dicho señor dice en el comunicado que ayer se inserta en el periódico de su acertada dirección.

Conste, pues, en contra de lo que dice el señor Garralda, lo siguiente:

1.º Que es inexacto en absoluto que el contrato de arrendamiento, cuya terminación fué fijada para el día 5 de Octubre de 1916, haya sido prorrogado por la *tácita reconducción* y menos con arreglo á preceptos legales que no se citan por el señor Garralda.

2.º Que niego de igual modo sea cierto que persona alguna *competente en Derecho*, pueda hacer tal afirmación de manera tan gratuita y con enterro desconocimiento de la materia litigiosa.

3.º Que desde el momento en que por las partes se estableció fecha fija para la terminación del contrato de arrendamiento, y esta lo fué el 5 de Octubre de 1916, en este día *forzosamente* acabó dicho contrato á tenor del precepto claro é indiscutible del artículo 1.565 del Código civil.

4.º Que no es necesario que se requiera en el caso de autos al arrendatario, porque precisamente en el orden jurídico que regula los arrendamientos ha venido á resolver que el contrato cesa por ministerio de la ley, cumplido en término y *sin necesidad de requerimiento*.

Esta doctrina la sanciona el artículo 1.565 del Código civil; lo corrobora la interpretación que hace el ilustre autor señor Alcobilla en el temoporero de su obra, página 703; lo repite el también ilustre comentarista señor Manresa en su obra *Comentarios al Código civil*, tomo 10, páginas 547 y 553.

Así también lo establece la Dirección general de los Registros en su resolución de 30 de Noviembre de 1900, y lo confirma el tratadista don Felipe Sánchez Román en su obra *Estudios de Derecho civil*, página 755.

5.º Queda, pues, demostrado con lo expuesto que no puede haber *legalmente tácita reconducción* en el caso de que se trata, porque este concepto jurídico de la *tácita reconducción* y de que nos habla el artículo 1.566 del Código civil, requiere el *consentimiento* de las partes contratantes, y este consentimiento no existe ni era necesario en el caso que nos ocupa. Además o vida el señor Garralda ó sus directores que á título de previsión fué requerido también mediante acto conciliatorio, que se celebró con fecha 14 de Octubre último, en el Juzgado municipal de esta capital, por si acaso el demandado señor Garralda se salía algún día por este *Registro de la tácita reconducción* impertinente invocada é inaplicable jurídicamente.

6.º Me interesa, pues, no confundir á la opinión, sirviéndola antecedentes inciertos y datos erróneos que la hagan formar un juicio equivocado.

Respecto á los funcionarios judiciales que entienden en el asunto, los considero tan competentes, tan idóneos y de una probidad tan indiscutible, que estas discusiones no pueden mermar en nada su libertad de criterio, porque lo tienen tan excelente en términos de Derecho y es tal su pericia, que á nosotros no llegan esos temores infantiles del

señor Garralda, porque tenemos fe en la conciencia del funcionario y en la vastísima cultura jurídica.

J. Corona.

SUCESOS LOCALES

Vuelco de un carruaje

En la Casa de Socorro fué curioso ayer noche un suceso llamado José Sánchez, que presentaba varias contusiones en diversas partes del cuerpo y que se las produjo á causa de haber volcado el coche que guiaba.

La reconstitución nacional

El Comité nacional de la Unión general de Trabajadores, ha acordado convocar al proletariado español para que el domingo, 12 de Noviembre, se movilice en toda su magnitud, celebrando manifestaciones públicas en cuantas poblaciones sea posible, invitando á concurrir á ellas á la industria y al comercio, á las mujeres y á los intelectuales, á la Prensa y á las corporaciones que simpaticen con el deseo de reconstitución nacional.

El domingo, 19, se celebrará la manifestación en Madrid, si así lo aprueban las sociedades de la Casa del Pueblo, y para presidirla irán todos los delegados regionales, nombrados por el Congreso de la Unión general, mas los de la Federación nacional, Asamblea de Valencia y Centro obrero de Zaragoza.

El lunes, 20, se reunirán estos elementos, y decidirán si se ha de ir ó no á la huelga general de veinticuatro horas, y en qué fecha.

Estos actos responden al deseo de que se abaraten las subsistencias y se dé ocupación á los obreros sin trabajo.

Los conciertos de Novelty

He aquí el programa de las obras que ejecutará hoy, el trío Tales, en el café restaurant Novelty:

- De seis á ocho.
- 1.º *L'entrá de la Murta* (marcha), Giner.
- 2.º *Una nit d'albaes* (poema sinfónico), Giner.
- 3.º *Danza macabra* (poema sinfónico), Saint Saëns.
- 4.º *Hamlet* (fantasía de la ópera), A. Thomas.
- 5.º *Lo cant del valenciá* (marcha), P. Sosa.
- De nueve á once.
- 1.º *Carmen* (fantasía de la ópera), Bizet.
- 2.º *Sevilla* (sevillanas), Albeniz.
- 3.º Concierto de óboe, T. H. Labet.
- 4.º Primer tiempo de la sonata número 8, Beethoven.
- 5.º *Himno á la exposició valenciana*, Serrano.

INFORMACION FINANCIERA

BOLSA DE MADRID

Como habitualmente, la liquidación de Octubre se ha realizado en condiciones normales, notándose sólo algún sobrante de papel en el corro libre de Azucareras y el natural encarecimiento del dinero para el traspaso de esas posiciones.

En los últimos días del mes ha tenido el interior doble de cinco céntimos, y el exterior «deport» y «report» de cinco céntimos también, y para los demás valores la doble ha sido de 35 céntimos en preferentes y de 17,12 en ordinarias de la Azucarera, de 70 en Felgueras, de 75 para las acciones de la Hidráulica Santillana, de 1,25 pesetas por acción en Nortés y Alicante, de 0,50 para el Central Mexicano y de 1,50 para los Ríos.

Los cambios de compensación fijados por la Junta Sindical han sido éstos: interior, 75; exterior, 82,70; amortizable 4 por 100, 88, 5 por 100 amortizable, 97,80; preferentes de la general, 71,25; ordinarias, 22,75; Felgueras, 148; Alcohólicas, 96,75; Central Mexicano, 75,50; y Ríos, 202 pesetas por acción; Alicante y Nortés, 353 pesetas también por acción.

La deuda interior al contado pierde diez céntimos en la apertura, á 74,85; se hace á 74,90 y 74,95; llega al entero 75 y cierra á 74,90.

El exterior mejora de 82,60 á 82,90, y cotiza alternativamente á ese tipo de 82,90 y á 82,85, siendo éste el de cierre.

De los amortizables, el 4 por 100 se hace con poco negocio, á 88,50 en la serie D, y el 5 por 100 pasa de 97,90 á 98, y después á 97,80.

De los tesoros, los del 4,50 por 100 se mueven entre 100,65 y 100,50, y los del 4,75, á 102,101,95, y 101,90.

Cotizan á 96 y 95,75 las cédulas 4 por 100 del Hipotecario, y á 102,70 las del 5 por 100.

Las del Canal de Isabel II, á 91. De los valores municipales cotizan: las cédulas del Ensanche antiguas, á 94, ganando un punto, y las de 1915, á 91; las obligaciones de la Villa de Madrid, á 90,25 y á 90 alternativamente; Expropiaciones del Interior, á 93,25, y obligaciones de Erlanger, á 73.

Las acciones del Banco de España se tratan á 445 y 442; las del Hispanoamericano, á 145, con firmeza, y las del Español de Crédito, á 91.

Los Ríos, á 260 y 262 pesetas, ganando cuatro.

Las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos pierden dos enteros á 270.

Los Explosivos pasan de 240 á 243 y 250, y las acciones de la Duro-Felguera suben al contado de 142 á 155 con algunas oscilaciones, y quedan á 154, habiendo acordado la Junta Sindical el día 31 de Octubre una nivelación de operaciones á fin de Noviembre, señalando el cambio de 150 por 100, y otra del día 2 del actual, al de 156 por 100.

A la expectativa del acuerdo relativo al dividendo, se mantienen las preferentes de la General Azucarera á 71 y 71,25 haciéndose las ordinarias á 22,50.

Cotizan las alcohólicas 96,75, y las acciones de El Guindó á 106.

Alicantes, á 353, y Nortés, á 358,50 pesetas contado.

Las obligaciones sin estampillar de la General Azucarera á 78,50 y 78,25, ganando la fracción.

De la Unión Vidriera, á 81, y de la Duro Felguera, á 97.

Entre las de ferrocarriles, se cotizan las de Valladolid-Ariza, á 102; de Huesca á Francia, á 84, con mejora de tres cuartos; especiales 4 1/2 por 100 del Norte, á 89,90 y al entero 90, y de Badajilla-Algiciras, á 87,10.

Bonos de la Constructora Naval á 105. Los francos oscilan entre 84,70 y 84,20 en el cierre, y las libras entre 23,50 y 23,39; francos suizos, á 93,90 y 93,80 y dólares, en cheques, á 4,94.

TEATRO LICEO

Celebró ayer su beneficio el primer actor de la compañía que actúa en el Liceo, don Fernando Vallejo, con las obras *La Macarena* y *Los hombres alegres*, puestas en escena durante la sección de la tarde, y *La piedra azul*, y *donde hubo fuego* y *El amor que huuye*, que se representaron por la noche.

En todas estas obras presentó Vallejo las diversas fases de su arte variado y siempre exquisito y rico en detalles, como un artista que domina la situación aprovechando cualquier circunstancia para hacer reír al público.

Como autor y actor al mismo tiempo se reveló en el entremés *Y donde hubo fuego*, cooperando con el éxito el señor Villanueva y la petit artista niña Inigo, que fueron muy aplaudidos.

Por la noche tuvo lugar una gran farándula representativa de todas las regiones de España, en la que tomaron parte todas las artistas de la compañía, y dirigiendo la orquesta el señor Vallejo.

En medio de grandes aplausos hubo de repetirse.

El popular artista señor Vallejo recibió muchos y valiosos regalos de sus numerosos amigos y admiradores.

Hoy se despide la compañía, estrenando la hermosa zarzuela *El asombro de Damasco*.

OBRAS PUBLICAS

El Ayuntamiento de Valero solicita la declaración de utilidad pública de un camino que, partiendo de ese pueblo y siguiendo el curso de la margen del río Calama, vaya á empalmar con la carretera de Béjar á Sequeiros.

PARA EL ADELANTO

Polonia independiente.

(SERVICIO ESPECIAL)

Los emperadores de Alemania y Austria han cumplido la palabra que empeñaron al principio de la guerra.

Un decreto dictado conjuntamente por ambos soberanos, restablece el antiguo reino de Polonia con corona hereditaria y gobierno constitucional.

Este acto de los Imperios Centrales realizado en medio del fragor de los



El general Beseler gobernador de Polonia, quien en nombre de los imperios centrales proclamó en Varsovia la independencia polaca.

combates en que los pueblos de Europa ventilan el pleito de la supremacía imperialista en el mundo, es altamente significativo. Ciertamente, desde el punto de vista de los derechos humanos abstractos de los polacos, Alemania y Austria no hacen más que reparar aquel brutal despedazamiento que puso fin á la vida atormentada del reino de Polonia. Pero es preciso reconocer que la historia no ofrece ejemplos repetidos de reparaciones de este linaje. El tiempo suele borrar el ansia de libertad en los subyugados. Esta vez, sin embargo, los sucesos han llevado las aguas por otros cauces; y es la guerra, instrumento ordinario de la opresión, la que viene á romper las cadenas que ataban á los polacos al carro germánico. El decreto de los emperadores deja sin fijar los límites del reino resucitado. No es dudoso que, vencedores ó vencidos, los rusos no tendrán más remedio que consentir en que la parte que detentaran del territorio polaco se incorpore al nuevo estado. Así la patria resurgirá íntegra, tal como estaba cuando los tres emperadores se repartieron su suelo, pronto hará siglo y medio.

Los polacos merecen este resurgimiento por el ardor con que mantuvieron siempre sus sagradas reivindicaciones; pero no podrán escatimar su gratitud á sus dominadores por la manumisión que de ellos recibe sean cualesquiera las influencias que en este acto de liberación haya ejercido la razón de Estado, lo cierto es que los imperios centrales otorgan á los polacos el bien más precioso, *motu proprio*. La habilidad en este caso no puede consistir sino en ganar á perpetuidad la simpatía y el respeto del pueblo polaco por la realización de sus más caras aspiraciones. Es-

ta habilidad no puede en ningún caso merecer nada que atente la alabanza debida al altísimo ejemplo que dan los imperios centrales de respeto á las ansias más legítimas de un pueblo.

Ocurra lo que quiera, este es un hecho consumado, que nada ni nadie podrá ya impedir ni desvirtuar, y es curioso que la guerra más terrible y la más infamante también para la humanidad ofrece casos de esta naturaleza, que entrañan la señalada consideración á los derechos humanos. No seguemos de ello consecuencias demasiado halagüeñas, que el espectáculo que el mundo ofrece no autoriza grandes optimismos.

X. X.

LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 688,39.
Temperatura máxima, al sol, 21,8.
Temperatura máxima á la sombra, 11,0.
Temperatura mínima 5,2.
Termómetro seco, 10,8.
Termómetro húmedo, 9,8.
Dirección del viento y fuerza, SO.—6.
Cielo, cubierto.
Tiempo, variable.

Desde Valdelacasa

Hemos recibido noticias de que el joven alienado, de treinta y un años de edad, Martín Hernández Rodríguez, vecino de Valdelacasa y recluido en el hospital de Dementes, de Salamanca, hace seis meses, sigue peor de su enfermedad mental.

¡Pobrecillo!... ¡Nada más triste ni digno de lástima! Un muchacho de honradez acrisolada, buenísimo sentimientos y morigeradas costumbres, ha perdido, en la flor de su juventud, en la primavera de la vida, la luz de la razón.

Y ahora... aquel Martín, enemigo de rencillas y discordias, siempre humilde, siempre respetuoso, de mirar cabizbajo y de sencillez soberana, se ha rebelado contra los vigilantes y enfermeros de aquella benéfica casa y contra todos los que van á visitarle desde que se subió por completo el sol que alumbraba á su inteligencia.

¡Su anciana madre, viuda y enferma, no encuentra consuelo para mitigar tan acerbos dolores!

Nuestro querido paisano el culto catedrático de esa Universidad, doctor Garrido, médico del hospital de Dementes, ha prestado los más dedicados cuidados al enfermo, esperando nosotros de su gran competencia médica alivie al desgraciado Martín Hernández.

El pueblo en general de Valdelacasa siente por igual la agravación de nuestro paisano, deseando al cronista vuelva á su hogar lleno de salud.

Hace unos días se inauguró en este pueblo la escuela de adultos. Es innegable que esta escuela tiene una importancia grande para la instrucción de los jóvenes. En esas clases se admiten, según el reglamento, desde la edad de catorce años. Hay bastantes muchachos que leen y escriben con poca corrección, á consecuencia de que en sus primeros años no asistieron á la escuela porque sus padres les invirtieron en quehaceres del campo.

Ahora, esa juventud puede aprender sin perder nunca de vista que esas enseñanzas le han de ser de gran provecho para mañana. Dejad, pues, vuestras corrobias por unos meses y marchad á la escuela, aunque la esteya os haya fatigado durante el día, á recibir las hermosas doctrinas que os explique el profesor primario.

Nada hay que dignifique y eleve tanto al hombre en sociedad como la *instrucción* y *educación*, ni nada tampoco tan deprimente como una inteligencia vendida por la ignorancia.

—Ha sido muy comentado en estos pueblos el brillante discurso pronunciado en el Congreso, contra la totalidad del presupuesto extraordinario, por el sabio catedrático de la Central, nuestro estimado paisano don Eloy Bullón, habiendo sido objeto de unánimes y calurosos elogios la elocuentísima oración del diputado á Cortes por Sequeiros.

Una á las muchas felicitaciones recibidas, la mía, modesta pero sincera.—
B. Moreno.

BIBLIOGRAFIA

Las Maravillas de España.—Dos preguntas: ¿Qué son las *Maravillas de España*? ¿Qué objeción primordial se consigue con su publicación?

Dos respuestas: La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental.

El que todos los extranjeros, que tienen formado un concepto equivocado de nuestra nación, puedan ver que no vamos rezagados en nada en cuanto á belleza y ornamento de las capitales de España, y por tanto, que es digna de ser visitada por todo el mundo.

Dos consideraciones: *Las Maravillas de España* es la única gran obra editada á todo lujo en tres idiomas: español, francés é inglés, y por tal motivo, todos los españoles tenemos la obligación moral y material de ayudar en nuestras fuerzas á que esta obra de cultura prospere y se consolide. No hacer, como, por desgracia, nunca se hace con ninguna obra que tienda á elevar á España al nivel de las demás naciones, equivale á tanto como á no saber apreciar lo que vale nuestro suelo.

Esto son *Las Maravillas de España*.

Cinco álbums publicados: Madrid, Barcelona, San Sebastián, Valencia y la costa de Levante (Alicante, Murcia, Castellón de la Plana, Tarragona, etc.), y el que acaba de publicarse: Galicia y Asturias (Vigo, Pontevedra, Orense, Lugo, Oviedo y Gijón).

Precio de cada álbum, 3 pesetas. De venta en todas las librerías y en la casa editorial, Baill y Baillé, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, Madrid, teléfono S. 90.

Tratado elemental de Derecho político comparado. Teoría general del

Estado moderno y su derecho constitucional, por Tomás Elorrieta y Derecho político español oposición de Arce, extranjero en Salamanca, (Volumen XVIII de la Biblioteca jurídica de autores españoles y extranjeros). Editores: Hijos de Reus, Cañizares 3, duplicado; Madrid, 1916. Un volumen en 4.º de 283 páginas; 7 pesetas en Madrid y 7,50 en provincias.

Examina el autor la naturaleza del Estado, sus elementos constitutivos, lamenta á las doctrinas que ejercen una influencia positiva en la legislación moventes capitulos sobre el Estado, los fines del socialismo y el intervencionismo, el imperio, el derecho económico, el Ejército, los medios constitucionales, la libertad individual, la división de poderes, el Parlamento, el Poder judicial, el Poder legislativo, el Poder ejecutivo y el Poder judicial, el sistema político de España, el régimen y la República, el unitarismo y el federalismo, los funcionarios públicos, políticos, que hacen del libro el ejemplo más moderno é interesante en estas cuestiones.

Asociación salmantina contra la Mendicidad

Por acuerdo de la comisión especial, y por renuncia del que venía desempeñando, se anula á su curso la provisión, con carácter interino, hasta que la Junta central confirme el nombramiento, con el haber mensual de 100 pesetas, la plaza de oficial de la secretaría.

Las solicitudes se dirigirán á la Junta central contra la Mendicidad en papel simple, dentro del plazo del tercer día, á contar desde la fecha de la publicación de este anuncio, en la oficina que la misma tiene establecida en la calle de don Juan de la Fuente. Los solicitantes serán mayores de veinticuatro años, no pasando de los cuarenta; sabrán leer y escribir y las cuatro reglas aritméticas.

En igual forma que el anterior se anuncia á concurso la provisión de la plaza de ómnibus, dotada con la asignación mensual de 15 pesetas y con el emolumento de desayuno, comida y cená; la edad que se exige para el desempeño de la plaza es desde los veinticuatro á los cuarenta años, sabiendo leer y escribir.

Salamanca, 6 de Noviembre, 1916.—Por acuerdo de la central: el secretario Jerónimo Sanz. 2-2

El antiguo comercio de ultramarinos que durante muchos años estaba al frente de don Ramón Pérez, lo ha tomado á trasapaso Angel Rodríguez, de los Comisarios de Abojo. Lo que participa á la clientela y al público en general. 8-3

Amadeo de cría.—Para casa de los padres se necesita. Informarán en la Normal de Maestros. 8-3

Se vende una parcela de terreno de unos cuatro mil metros, sita en el paseo de la Gloria. Dará razón Manuel Martín, Granja de la Vega. 15-12

Negocio.—Se cede, por no poderlo atender su dueño, lechería importante, con establecimiento, quince vacas y demás útiles para la atención de la industria, garantizado sus muchos beneficios. Tomás Galvo, Francos, 40, Valladolid. 10-5

Se vende la casa de la calle Conde Romanones, 26, en el segundo darán razón los señores. 8-3

Se vende la casa número 55 de la Ronda de Sancti-Spiritus, de esta ciudad. Consta de planta baja y principal; tiene pozo, un gran solar y salida á las afueras. En la misma informarán. 15-12

Se arrienda un cercado de ciento veintiocho hectáreas (200 fanegas), para pastos y 200 carros de heno. Para tratar, con Ignacio de Elias San Martín, calle de Granadilla, 1, Ciudad Rodrigo.

Accidentes del trabajo

En los días que van transcurridos del mes actual, se han notificado a este Gobierno civil los siguientes accidentes del trabajo ocurridos en esta ciudad: Jacinto Riesco Tejada, cantero, magullamiento en un pie; Francisco de Anta, herida contusamente en los dedos de la mano izquierda; Pedro Conde, contusionado en un muslo, y Enrique Mangas, aplastamiento de un dedo de la mano izquierda.

Noticias.

La autoridad gubernativa ha enviado al Ministerio de Fomento el parte de los servicios prestados por el señor verificador de contadores eléctricos durante el mes de Octubre.

En uno de los últimos congresos de Medicina, quedó acordado que la nucleína glicero fosfato y arhenal, eran los tres medicamentos de que en la actualidad se dispone para no hacerse a un lado, sino que se recomienda tomar antes de cada comida de 1 a 20 gotas de Hipodermil.

Ha subido al cielo a los nueve meses de edad, la preciosa niña Felisa Cordero Bida, hija del empleado en nuestros talleres, don Miguel Cordero. Tanto a este como a la demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

El mejor regulador de las embarazadas para llegar a un feliz término, son los HIPOFOSFITOS SALUD. Aprobado por Real Academia de Medicina. Veinticinco años de maravillosos resultados. Aviso: Recházese el frasco si no se lee en el exterior con tinta roja HIPOFOSFITOS SALUD.

Quien prueba los vinos de Bodegas Franco Españolas, de Logroño, los prefiere a todas las marcas.

* VAGONES DETENIDOS *

A los dueños de mercaderías en vagones detenidos en la estación de Salamanca, les conviene endosar sus talones al señor Administrador de los Almacenes generales y depositar sus géneros en estos "docks." 15-15

Asociación de lavanderas salmantinas.—Recaudación de la primera semana del mes actual, 26 pesetas, mas 14 de siete nuevos socios protectores, componen 40 pesetas; dichos socios son don Luis Infante, doña María Ignacia de Infante, don Ceferino Andrés Calvo, don Juan Cajal Paz, don Ramón Bravo Riesco, los tres, canónigos de esta Basílica Catedral, don Fernando Felipe y don Antonio Boiza. Las 40 pesetas, sumadas a las 1.613 que hay en fondos, componen un total de 1.653 pesetas en 5 de Noviembre de 1916.

La Medicina y el "Palmil"

Modificar el olor, sabor y aspecto de un medicamento para hacerlo más agradable y facilitar así su aplicación, sin variar ni atenuar su acción terapéutica, será siempre un noble esfuerzo y un éxito si se consigue, mucho más si se trata de un medicamento de uso constante y de indicación clara y precisa y de difícil sustitución. Un noble esfuerzo, un verdadero éxito es el Palmil Jiménez, en el que se ha conseguido modificar el desagradable olor y sabor y la repugnante pastosidad del aceite de ricino, dándole una forma que conservando sus propiedades purgantes, facilita extraordinariamente su administración y es perfectamente tolerado no sólo por los pequeños enfermos como he podido observar durante el pasado verano que le he prescrito para muchos de los niños que formaban parte de las Colonias del Sanatorio Marítimo de Pedrosa, sino también a las personas mayores en aquellos casos que el aceite de ricino es purgante insustituible. Creo, por lo tanto, que el Palmil Jiménez merece ser propagado y popularizado. H. Morales, director del Sanatorio Marítimo de Pedrosa. Inspector provincial de Sanidad. El Palmil se halla de venta en farmacias y droguerías.

Hemos recibido un ejemplar de la notable conferencia que, bajo el título *He roisimo y no quietismo*, dió en el Ateneo de Salamanca, el día 26 de Abril último, nuestro querido amigo el delicado poeta y castizo prosista don Cándido Rodríguez Pinilla. Agradecemos su atención.

* DR. PERALTA MIÑÓN *

Catedrático de la Facultad de Medicina. Consulta de doce a dos. Sánchez Ruano, 20, principal, izquierda.

HERNIAS. VIENTRES VOLUMINOSOS. Desencosos de la Matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar.

DR. CAMPOS, Montero, 38.

MADRID. En Salamanca de once a una el 5 de cada mes. Hotel del Pasaje.

* A LAS SEÑORAS *

Las modistas de San Sebastián, Victoria Aguirre y C.ª, participan a las señoras que desde el día 6 del corriente han expuesto sus modelos de vestidos y sombreros en el Hotel Comercio. 2-2

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Adolfo Sánchez Hernández, María Villaverde Rodríguez y Domingo Núñez Hernández. Defunciones: Juan Martín Sánchez y Felisa Cordero Belda.

DR. DANIEL MEZQUITA MORENO

Catedrático de la Facultad de Medicina. Cirugía. Vías urinarias. Consulta diaria: De once a una y de tres a cinco. Plaza de San Juan de Sahagún, 4 principal.

* MATIAS LUDENA *

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. Por este Gobierno civil se han elevado a la Superioridad los Estatutos de la Caja popular de ahorros, que como aneja a la Federación agrícola mioribrigense, se ha constituido en Ciudad Rodrigo.

LA SEÑORA Doña Lucía Berrocal López

Viuda de Casiano Juanes falleció el miércoles, 8 de Noviembre de 1916 a los ochenta años de edad después de recibir los Santos Sacramentos. D. E. P.

Su desconsolada hermana, doña Isabel Berrocal López, sobrinas: don Enrique Martín Berrocal, del comercio de esta plaza, y don Marcos Martín Romo; sobrina política, doña Remedios Romo Polo, y demás parientes.

Participan a sus numerosos amigos que, por olvido involuntario, no hubieren recibido esquela de defunción, se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos. Funeral: Mañana, jueves, 9, a las nueve de la mañana.—Iglesia parroquial.—Casa mortuoria: Especies, 2.—El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

Pastillas Bolívar Pectorales.

Insustituibles para la curación de catarrros, bronquitis, asma, gripe. Calman siempre la tos. Pídanse en todas las farmacias. Unico depositario en la provincia: Farmacia y droguería de Gaspar Escudero Alvarez.

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Nuevo avance de los franceses en el Somme

Las relaciones de Noruega y Alemania.—El trasatlántico "Arabia", á pique.

Conferencias de las 5 y 6 m.

Madrid 8.

Conferencia militar.

Los generalísimos francés é italiano.

Comunican de Roma que ayer conferenciaron extensamente, en el pueblo de San Michel de Moriano, el generalísimo Cadorna y Joffre, general en jefe del ejército francés.

El nuevo soberano de Polonia. Su reconocimiento.

El periódico «La Zeit» manifiesta que le consta auténticamente que millares de polacos residentes en Alemania, Austria, Bulgaria y Turquía, han reconocido el poder real establecido en Polonia.

Resta conocer la actitud de los polacos neutros, a los cuales ha sido comunicada la nueva constitución de Polonia.

El comunicado italiano.

Ataques rechazados.—Violento fuego de artillería.—Posiciones consolidadas.

Comunicado oficial del generalísimo de las fuerzas italianas, recibido esta madrugada:

«En la noche del día 5 al 6, el enemigo atacó por sorpresa nuestra posición de Chancis, situada al Sur de la hondonada de Cppee, en el valle Auge.

Mediante un vigoroso contraataque le rechazamos, infligiéndole considerables pérdidas.

El adversario ha continuado bombardeando con insistencia y verificando violentos asaltos contra nuestra posición de observatorio, emplazada en las vertientes de la cima de Bochi, en el valle Travignolo.

Todos los ataques del enemigo se estrellaron ante nuestra sólida resistencia.

Ayer, a pesar del mal tiempo, se registraron violentas acciones de artillería en el frente de los Alpes.

Nuestras baterías dispersaron las columnas de tropas y los carros de aprovisionamientos que se hallaban a retaguardia de las líneas enemigas.

Reforzamos y consolidamos todas nuestras posiciones.»

Noruega y Alemania.

En relaciones.

Dicen de Copenhague que como prueba de la gravedad de la crisis en las relaciones entre Noruega y Alemania, afirmase en el primero de estos países, que han sido asegurados muchos edificios contra los riesgos de la guerra, pagándose un precio de cincuenta chelines, por cada mil libras.

El comunicado francés.

Nuevos progresos.—Notable avance.—En el frente del Somme.

Comunicado oficial francés, dado anoche, a las once, y recibido esta madrugada: «Al Norte del Somme los france-

ses han realizado algunos progresos entre Les Boeffs y Saily-Sailisel.

Al sur del Somme el ataque de los franceses, verificado por la mañana y desarrollado vigorosamente a pesar de la violenta lluvia que entorpecía las operaciones, les permitió obtener serias ganancias en un frente de cuatro kilómetros.

Se apoderaron de las posiciones alemanas comprendidas desde el bosque Chaunes hasta el Sureste de la azucarera de Ablaincourt.

La infantería francesa ha conquistado la totalidad de los pueblos de Ablaincourt y Prespire, avanzando por la línea Este de Ablaincourt.

También se adueñó mediante un enérgico asalto del cementerio del último de los antedichos pueblos, que había sido poderosamente organizado por los alemanes.

Las posiciones las adelantaron desde el Sur de la azucarera hasta los límites inmediatos á Gollieclrt.

El número de prisioneros alemanes hechos durante el día, y contados hasta ahora, pasan de 500, incluyendo varios oficiales.

En el frente de Verdún, cañoneo intermitente durante todo el día.

En los demás frentes, absoluta tranquilidad.»

La lucha submarina.

Acorazados alemanes averiados.

El ultimantazgo inglés ha recibido un nuevo parte del comandante del submarino británico, á que se aludía ayer en un despacho, en el que dice que otros dos acorazados tipo «Kaiser», fueron igualmente alcanzados por los torpedos, causándoles importantes averías.

Decreto del Gobierno francés.

El cierre de los comercios

El Gobierno francés ha decretado el cierre de todos los establecimientos de Francia desde el 15 de Noviembre, á las seis de la tarde.

Esta disposición tiene por objeto asegurar el aumento de la energía eléctrica y de gas, para las fábricas que elaboran el material de guerra.

Exceptúan de este acuerdo los establecimientos dedicados a la venta de artículos de primera necesidad y las farmacias.

Avance ruso.

Terreno conquistado.

Participan de Petrogrado que el ejército moscovita ha tomado 30 millas de terreno en el sector Sur de Dorna Vatra.

Los submarinos alemanes.

Ordenes radicales.

Dicen de París que el capitán del barco americano «Lanae», ha manifestado que el comandante de un sumergible alemán le aseguró que tenía órdenes de hundir todos los buques que encontrase, fueren de la nación que fueran y que llevasen carga para los países aliados.

Los germanos saquean los barcos antes de volarlos.

CHANCLOS DE GOMA

PARA NIÑO DESDE. 2,50
PARA SEÑORA. 5

Impermeables para señoritas desde 12 pesetas.

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos) ml. y s.

LOS DOS ACREDITADOS COMERCIOS DE HIPOLITO MONTERO

Casa central: Lonja, 13 y 15 - Sucursal: P. Mayor, 10 y 11

Son los preferidos por cuantas personas desean comprar bien y barato.

Tejidos - Confecciones - Ropa blanca - Grandes novedades.

¡¡Visite usted estas casas y ganará tiempo y dinero!!

DOCTOR MUNOZ-OREA

Examinador de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE ZAMORA, 35 - SALAMANCA. Consulta de once a una de la mañana y de tres a cinco de la noche.

Obra nueva.

«Los arrendamientos agrícolas en Salamanca». Por el agricultor-ganadero, Angel Madrazo. De venta: Librerías de Calón y Nuñez. PRECIO: UNA PESETA. h 81 D.

Kola granulada Bustos

Curra: Neurastenia y regulariza las funciones del corazón. Excitante del sistema muscular y alimento de ahorro. Muy eficaz en los casos de mareos, anemia del cerebro ó insomnios.

Farmacia Bustos.

PEREZ PUJOL, 9.

Granja LOS CUBANOS

SITUADA EN EL LIMITE DE CABRERIZOS. Leche completamente pura y especial para niños y enfermos. Se sirva á domicilio con prescitos higiénicos. DESPACHO: Dr. RIESCO, 23.

la costa holandesa 145 minas, y de ellas 121 de origen inglés.

Los países aliados.

Consejo de guerra.

La central News comunica que hace algunos días dieron comienzo las negociaciones entre París, Londres, Petrogrado y Roma, respecto á una reunión de los Estados Mayores de los pueblos aliados en París.

Esta reunión será el Consejo de Guerra más importante de los celebrados hasta ahora por la Entente.

Reunión política de la cuádruple.

Una noticia que publica «El Secolo», recibida de París, parece asegurar la celebración de una reunión política de la Entente, promovida por el gobierno francés.

Esta conferencia se efectuará al mismo tiempo que la militar.

La neutralidad de Grecia.

La flota griega.

Al «Corriere della Sera» le comunican de Atenas que el Gobierno griego, á fin de guardar la neutralidad, declaró no poder consentir el que los torpederos helenos fueran puestos á las órdenes del almirante Fournier, pero que sin embargo, abanderados con el pabellón francés, podría hacer uso de ellos según las necesidades.

Las elecciones presidenciales.

¿Hughes presidente?

El «Herald», de New York, anuncia que el candidato republicano M. Hughes, ha sido elegido presidente.

La asociación de la prensa yanqui, considera esta noticia muy prematura.

El trasatlántico "Arabia"...

Echado á pique.

Comunican de París que el trasatlántico «Arabia», de la Compañía Peninsular Oriental, ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán.

Llevaba á bordo 450 pasajeros, y se cree que han sido salvados.

Los despachos no dicen el lugar en que ha ocurrido el torpedeamiento.

Escándalo en Grecia.

El diputado Karrismassiotis.

Ha producido gran escándalo en Grecia y principalmente en el Pireo el hecho de haberse descubierto que el diputado Karrismassiotis, jefe del partido gomarista en el Pireo y director de la compañía de Navegación Pauhelena, juntamente con Kalogeropollos, presidente del consejo de administración de esa compañía y ex primer ministro, abastecían y ocultaban á los submarinos alemanes.

La policía de la Entente, de acuerdo con la griega, ha hecho un registro en el domicilio de Karrismassiotis, de quien se sospechaba hace tiempo.

Se han encontrado una serie de documentos cuya publicación comienza á hacer el periódico «Paris».

Este descubrimiento llegó momentos después á conocimiento del pueblo griego.

Este que aun se hallaba de duelo por las víctimas del «Angheld» y el «Kiki-Hissala», se encuentra profundamente consternado ante el descubrimiento de la policía aliada.

Recuerda las declaraciones de Skuludis y Gounaris, y la indignación de ambos políticos, cuando los aliados se quejaban de que los marinos alemanes eran abastecidos en Grecia.

El diputado Karrismassiotis ha huído.

El general Deuglés es uno de los tres que componen el triunvirato.

RIVERA

Conferencia de las 7 mañana.

Madrid 7.

Noticias del día

Madrid.

Consejo de ministros.—El presupuesto extraordinario.—Propaganda reformista.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de don Alfonso.

Por la tarde volverá á reunirse el Gobierno en Consejo en el departamento de la presidencia para tratar exclusivamente del problema de las subsistencias.

Créese que el articulado del presupuesto extraordinario, se aprobará dentro de esta semana.

Los reformistas han acordado seguir la campaña de propaganda por Alcoy y Terrasa.

Probablemente irán también á Barcelona.

En el Cómicó.—«Salud y Pesetas».

En el Teatro Cómico se estrenó anoche la comedia en dos actos, titulada, «Salud y Pesetas», de Sinesio Delgado.

El éxito fué de pura cortesía.

Provincias.

BURGOS

En señal de duelo.—Entierro del presidente de la Diputación

Anoche se levantó la sesión en señal de duelo, por el fallecimiento del presidente de la Diputación, don Eustaquio Fernández Villarreal.

Los diputados y empleados de la Corporación acompañaron el cadáver desde la casa mortuoria á la Diputación.

La planta baja de ésta se convirtió en capilla ardiente.

Velaron el cadáver los diputados y funcionarios.

Por la mañana se dijeron misas en la capilla ardiente.

El entierro lo presidieron un hermano del finado, el gobernador, el alcalde, el provisor de la diócesis y el vicepresidente de la Diputación.

Figuraban en el duelo las autoridades civiles y militares y las más distinguidas personalidades de la ciudad.

FERROL

El temporal.—Buque inglés en peligro.—Vapor pesquero á pique.

Del semáforo comunican que á la altura de Estracavares, un vapor inglés de gran porte, pide auxilio á causa de haber perdido el gobierno de la nave.

Es difícil socorrerle á causa del temporal, aunque se trata de que vaya un remolcador á prestarle socorro.

Ha entrado de arribada forzosa el torpedero «Villamil», que salió de la Coruña á reunirse con la escuadra.

El temporal ha arrastrado el puente de un vapor pesquero, ahogándose el patrono.

SANTANDER

Llegada de tripulaciones de barcos torpedeados.

Ha entrado en el puerto el vapor irlandés «Rey Karwik», de 130 toneladas.

A su bordo vienen 46 tripulantes pertenecientes á las dotaciones de los barcos ingleses «Seatoria».

Continúa en 4.ª plana. Nuestra información telegráfica

«Caswel, «Harfe», Castilé» y «Kio-
ta».
El «Seatoria» procedía del Cana-
dá y transportaba madera para
Kardiff.
Al Oeste de Irlanda vió al subma-
rino alemán «U. 45», que le disparó
un cañonazo.
Intentó entonces el «Seatoria» es-
capar, y el sumergible continuó ca-
ñoneándole, obligándole a detenerse.
Arribaron dos botes y desembarcó
la tripulación.
Momentos después se hundió el
«Seatoria» y uno de los botes.
Los tripulantes pasaron la noche
en el submarino.
El oficial del sumergible cedió su
cama a un italiano que se hallaba
enfermo.
Este elogia la generosidad del
comandante alemán.
Al día siguiente recogieron a los
náufragos de los otros barcos que
hundió el submarino, á excepción
de un barco irlandés, á cuyo bordo
pasaron los tripulantes de todos los
vapores torpedeados, más cuatro
oficiales alemanes.
El «Rey Karwik» marchó á Es-
paña escoltado por el submarino
hasta cerca de la costa del Sardi-
nero.

BARCELONA
Manifestación de los turcos.
Agitación de los estudiantes.
La comisión de sábitos turcos,
acompañados de muchos compa-
ñerías, se dirigió al consulado ale-
mán, intentando penetrar en las ofi-
cinas.
Al no conseguir su propósito pro-
rumpieron en gritos contra Alema-
nia, viéndose obligada la policía á
intervenir para disolver á los man-
ifestantes.
Se promovió gran alarma.
Vista la agitación que reina entre
los estudiantes, se reunió el claus-
tro de catedráticos de la Universidad,
bajo la presidencia del Rector.
Se acordó, que en el caso de ce-
rrarse la Universidad, á causa de
los sucesos que se habían desarro-
llado, se aplicará con todo rigor el
reglamento universitario, imponien-
do penas individuales y colectivas,
y llegándose á solicitar el concurso
de la fuerza pública, si se produje-
ran daños materiales, ó se comie-
teran delitos en el interior del edi-
ficio.
GRANADA
Conflicto estudiantil.—Contra
el decreto del Jalifa.
Los estudiantes de la Facultad de

Farmacía han celebrado una impor-
tante reunión, pronunciándose vio-
lentos discursos contra el decreto
del Jalifa de la zona española de
Marruecos, á virtud del cual, se
permite á los manebos de farma-
cia abrir esos establecimientos, me-
diante un previo examen.
Terminada la reunión visitaron al
Gobernador y al Rector de la Uni-
versidad, para entregarles las con-
clusiones que habían adoptado.
En correcta manifestación reco-
rrieron las principales calles.
ZARAGOZA
En el Ateneo.—Conferencia de
Severino Aznar.
En el Ateneo ha dado una nota-
ble conferencia el distinguido pu-
blicista, don Severino Aznar, sobre
el tema, «Régimen corporativo, Re-
forma social».
Dijo el conferenciante que el bien
del patrono y del obrero no es el
mismo.
El bien del obrero es disminuir
el coste de producción y sacar más
producto del trabajo.
Patrones y obreros constituyen
un órgano en la sociedad.
Queremos organizaciones autó-
nomas y reivindicar para el régi-
men corporativo todos los benefi-

cios á que tiene derecho, para re-
glamentar las corporaciones profesio-
nales.
El único medio es la actuación
del Instituto de Reformas Sociales,
organismo que conoce mejor que
el Parlamento las cuestiones so-
ciales.
Profesor fallecido.
Ha fallecido el profesor de la Fa-
cultad de Filosofía y Letras de es-
ta Universidad, don Hipólito Cas-
sas.
Durante muchos años explicó li-
teratura.
Fue Rector de la Universidad y
Gobernador de Valladolid.
VALENCIA
El Consejo de Fomento.—Por
el médico de El Pobo
Se ha reunido el Consejo provin-
cial de Fomento, presidiéndolo el
conde de Montornes.
Por unanimidad se acordó se-
cundar las conclusiones adoptadas
en el mitin naranjero de Alcira,
excitando al Gobierno para que to-
me las medidas procedentes en con-
sonancia con las conclusiones, y en
las que se haya interesada la
vida de la región.
También acordó solicitar del mi-
nistro determinadas aclaraciones

sobre el proyecto de ley, relativas
al trabajo y pedir la extensión de la
contribución urbana, de las fincas
que se construyan en los años 1917
y 1918.
Adquiere extraordinaria impor-
tancia el movimiento por el mé-
dico de El Pobo, para que se le con-
mute la pena ó se verifique la re-
visión de la causa.
Recíbense adhesiones de toda
España.
Ultimamente se ha recibido de
Jacinto Benavente.
Calculáanse en 180.000 las recibida-
s.
Las naranjeras.
Causan excelente efecto las bue-
nas impresiones que ha comunica-
do la comisión de naranjeros que
gestiona en Madrid las facilidades
de transportes para la naranja.
Los viticultores
Los viticultores de Llíel han en-
viado una comisión que, acompa-
ñada por el presidente de la Cáma-
ra de Comercio, visitó al director
de la compañía del Norte y al Go-
bernador civil para exponerles la
falta de vagones para el transporte
de mostos y vinos, y cuya carencia
origina un grave conflicto.

MAS DE SANTANDER
Los naufragos del «Seatoria».
Cuentan los naufragos del «Sea-
toria» que el lunes, al aproximarse
al Castillo Urdiales, los oficiales ale-
manes los encerraron en los cama-
retes, en los que permanecieron
media hora.
Después volvieron á cubierta, no-
tando la desaparición de los oficia-
les germanos.
También divisaron que á unas
tres millas, marchaba el submarino
detrás de un vapor de gran tone-
laje.
Los marinos germanos se lleva-
ron al capitán y un oficial del «Sea-
toria».
RIVERA
H. PENSION HERRERA
Carretas, 4. Puerta del Sol.
MADRID
El dueño de este Hotel no ha perdonado
gastos para ponerle á la mejor altura.
Espaciosas habitaciones con todo el lujo y
confort moderno.
Servicio á la carta. Mesas separadas. Cuar-
tos de baño, timbres, luz eléctrica, calefa-
ción, etc.
Cocina francesa y española.
No fiarse de los caleteros y corredores.
10-m-2

FABRICAS

DE

ABONOS Y SUPERFOSFATOS

ACIDOS Y SULFATO DE HIERRO

HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA Y LOGROSAN (CACERES).

IMPORTADORES DIRECTOS

DE

Nitratos, sales potásicas y amoniaco

Moreno y C.ª, (S. en C.) Ingenieros.

Casa central
Carrera de San Jerónimo
número 44, Madrid.

Sucursal
Albuera, número 2, Sevilla.

Los motores á gas pobre NATIONAL
son la fuerza motriz más económica conocida, por su consumo reducido de carbón, por su
entretimiento casi nulo, por su gran seguridad en el funcionamiento y por su larga vida.
La fábrica NATIONAL es la más grande del mundo dedicada á la construcción de motores de gas.
MAS DE 30.000 CONSTRUIDOS

Motores CROSSLEY

Dotados de todos los perfeccionamientos más
modernos en motores de combustión interna.

Más de 100 instalacio-
nes en esta provincia.
Sencillos y económicos.
Para accionar dinamo,
bombas, molinos, etc.
GASOGENOS paten-
tados para gasificar toda
clase de combustibles.
Pídase detalles y pre-
supuestos directamente á
la casa constructora.

GRAN VIA, NUM. 1. -- MADRID
Apartado 584.

Fabrica de abonos químicos y minerales

VENTA DE PRIMERAS MATERIAS

Abonos para toda clase de terrenos y cultivos

AGUSTIN SANCHEZ

Calzada de Toro, núm. 15 — SALAMANCA

Mariano Fernández-Corredor y Chicote
MEDICO ESPECIALISTA

Vista, garganta, nariz y oídos, piel y vías genito-uritarias

Tratamientos eléctricos por Electrodo Vacuo en todas formas, Rayos X, Radiogra-
fías, Radioscopias, Radioterapia. Corrientes de alta frecuencia. D' Arsonvalización, Auto-
condensación, Diatermia, Fulguración, Canterización, Inhalaciones de Ozono, Eufuvación.

Consulta: de once á una y de tres á cuatro.

María de Molina, número 3. -- VALLADOLID

ALMIDON

A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los zurcidos quedan im-
perceptibles sea la clase
ZURCIDOS de telas y paños que fueren.
Se borda en blanco y
sedas á la perfección; pintura al óleo, metálica,
acuarela y pirograbado. Especialidad en la con-
fección de toda clase de labores. Se dibuja es-
tampas para bordado mecánico y manual. Crea-
ción Gil Velina, San Justo 57

El Adelanto es el diario más anti-
guo y de mayor circula-
ción de la provincia

Administración, calle de
la Rúa, número, 25. Re-
dacción y talleres, Ramos
del Manzano, número 42.

Comercio de Ultramarinos y Coloniales

LOS CUBANOS

Esta casa regalará á sus numerosos clientes una preciosa muñeca con mú-
sica mediante sorteo, teniendo derecho á percibir un número por cada 2,50
pesetas que compren en géneros del citado Comercio. El sorteo se veri-
cará el día 2 de Enero de 1917 con la Lotería Nacional del Niño.

No confundirse: **LOS CUBANOS**

Rúa, 13 y 15. — Salamanca.

MAQUINAS DE HIELO

A. STEEN STA. CATALINA 8 MADRID

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Comple-
tamente desembolsado.

49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Director en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**

PLAZA DE LA LIBERTAD

GALLOGE

No más aves enfermas. Las preserva y cura.



Con él ponen más las gallinas. Precio del frasco una peseta.
Pídase en farmacias y droguerías.
Depósito en Salamanca: Droguería de Igua-
cio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22.

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

R. M. S. P.

SERVICIO RAPIDO PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los vapores más lujosos

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

4 Diciembre	ARAGUAYA	228 75	238 75
Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos á diez años medio pasaje.			
A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.			
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo se están sujetos al registro en Salamanca, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.			
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de esta manera los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plaza á dicha ciudad.			
VAPORES DE REGRESO			
Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores correo.			
9 Noviembre			
14 Diciembre			
ARAGUAYA			
AMAZON			
Este de embarque: primera clase, 6 pesetas; segunda clase 3, por cuenta del pasajero que se pagarán al tomar el billete.			
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.			
Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubico, S.º; en Bilbao, don Carlos de Maruri. — En Santander, señores Luis Maruz y compañía. — En Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Estanislao Durán. — Oseña á la Compañía establecida en Madrid, Arzob. 26.			
Nota.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción pudiendo comen- sar á sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores correo han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 51 viajes de ida á los puertos de Brasil y Rio de la Plata, y 62 viajes de regreso de los citados puertos á Europa, sin que durante la duración de los mismos los haya sucedido ninguna novedad.			